

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22378 *Resolución de 27 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 197, de 15 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Agente de la Policía Local por movilidad interadministrativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares.

Dos puestos de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9524, de 21 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salt, 27 de octubre de 2025.—El Alcalde, Jordi Viñas Xifra.